

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

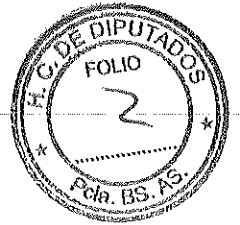
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio ante la falta de respuesta por parte de la empresa Trenes Argentinos Operaciones frente al prolongado cierre del paso a nivel de la calle Zabala, en la localidad de Garín, partido de Escobar, situación que afecta gravemente la calidad de vida de los vecinos y el desarrollo de las actividades productivas de la zona.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

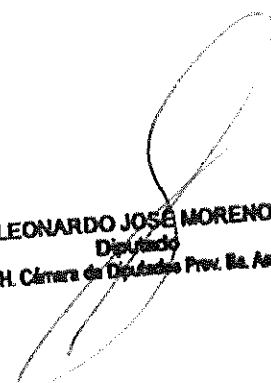
El cierre prolongado del paso a nivel de la calle Zabala, en la localidad de Garín, partido de Escobar, constituye un claro ejemplo de cómo la falta de mantenimiento y gestión en infraestructura ferroviaria, cuya responsabilidad recae en el Estado Nacional a través de la empresa Trenes Argentinos Operaciones, impacta directamente en la vida cotidiana de la comunidad.

Vecinos y vecinas de Garín enfrentan a diario mayores tiempos de traslado, incremento del tránsito y dificultades para acceder a sus trabajos, escuelas y centros de salud, así como complicaciones en la actividad industrial local.

La ausencia de respuestas concretas por parte de Trenes Argentinos Operaciones, organismo dependiente del Estado Nacional, pone de manifiesto una preocupante desatención de responsabilidades básicas. En este contexto, resulta indispensable el acompañamiento institucional a las iniciativas que procuran canalizar el reclamo de la comunidad y promover una pronta solución a la problemática planteada, priorizando el interés público comprometido.

La adecuada articulación entre los distintos niveles del Estado y sus organismos competentes constituye un requisito esencial para garantizar condiciones de movilidad seguras, eficientes y acordes a las necesidades de la población.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la necesidad de visibilizar y resolver esta problemática, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.


LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.S. A.S.